



GOBIERNO
DE COLOMBIA



CANCILLERÍA

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MEMORANDO



Radicado No.: 20196000000393

Fecha: 2019-02-08

600 - SECRETARIA GENERAL

PARA: CHRISTIAN KRÜGER SARMIENTO
Director General

DE: ALEXANDER CASALLAS M.
Secretario General

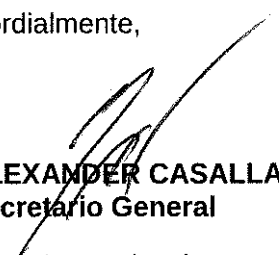
ASUNTO: Acta de informe de Gestión

Fecha: 11 de Febrero del 2019

Apreciado Dr. Christian,

De manera atenta me permito presentar el informe ejecutivo de gestión realizado en mi cargo como Secretario General desde el 18 de enero de 2016 al 11 de febrero de 2019, así mismo se anexa el formato de control de asistencia de las reuniones con asunto Empalme de Secretaría General que se realizaron con cada uno de los jefes.

Cordialmente,


ALEXANDER CASALLAS
Secretario General

Anexo: Lo mencionado



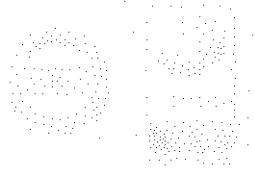


XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX





Acta de Informe de Gestión

Febrero de 2019

Formato_Acta de Informe de Gestión.docx

FORMATO ÚNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA: JAIRO ALEXANDER CASALLAS MACHETE

B. CARGO: SECRETARIO GENRAL

C. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL): UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA

D. CIUDAD Y FECHA: 11 de febrero de 2019

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: 18 de enero de 2016

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN: RETIRO

G. FECHA DE RETIRO: 11 de febrero de 2019:

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

Desde la Secretaría General se han liderado las actividades de fortalecimiento del talento humano y la capacidad tecnológica de la entidad, lo cual ha sido fundamental para que la entidad pudiera responder de manera adecuada y oportuna a los retos que las dinámicas y fenómenos migratorios que debió asumir el país en los últimos año: crecimiento constante a tasas superiores al 10% de viajeros internacionales, crecimiento exponencial del fenómeno de tráfico de migrantes y por su puesto la crisis migratoria desde Venezuela.

En el fortalecimiento al talento humano se debe resaltar que durante el periodo 2015 – 2018 la Entidad realizó 1.690 capacitaciones en temas misionales y transversales a diferentes funcionarios del nivel nacional, con el objetivo principal de fortalecer los conocimientos y las competencias específicas que permiten el adecuado cumplimiento de las funciones y de la gestión de la Entidad.

En el marco tecnológico, se acompañó a la Oficina de Tecnología en la puesta en marcha de los procesos que llevaron a la implementación de temas tan importantes como el API, que permite hacer evaluación de los viajeros internacionales antes de su paso por los puestos de control migratorio, la implementación de portales que permiten la solicitud de Prorrogas de permanencia en el país u certificados de movimientos migratorios en línea y la implementación del sistema de control migratorio denominado BioMig.

Desde el área administrativa y financiera, se logró asegurar altos niveles de ejecución presupuestal (más del 98%) y el desarrollo de procesos de contratación transparentes y efectivos que permitieron a la entidad el logro de sus objetivos sin verse inmersa en demandas o denuncias por falta de transparencia y objetividad en los procesos de contratación. Finalmente, durante 2017 Migración Colombia obtuvo la certificación de calidad, a partir de la Auditoría de Certificación de Calidad realizada por el ICONTEC, que evaluó el cumplimiento de los requisitos y procedimientos establecidos por la norma ISO 9001:2015, reflejando la capacidad de la Entidad para suministrar

productos y servicios, cumpliendo con los requisitos del ciudadano y de la normatividad vigente, para ser reconocida como un modelo exitoso de gestión pública.

Durante la vigencia 2018, Migración Colombia fue objeto de una Auditoría Financiera por parte de la Contraloría General de la República la cual auditó los siguientes temas:

1. Auditoría a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017
2. Auditoría a la información contable y presupuestal (inventarios, ingresos, ejecución presupuestal, etc.)
3. Procesos y cobros Judiciales
4. Contratación de la entidad
5. Proceso de nómina
6. Ejecución de los proyectos de inversión: Énfasis en Tecnología
7. Sistema de control interno

Como resultado de esta auditoría, la entidad fue objeto de 4 hallazgos administrativos, tres de ellos asociados al registro de las cuentas por cobrar y otro a la no constitución de una reserva presupuestal. El balance final de la auditoría concluyó con una opinión razonable y sin salvedades de los estados financieros y el fenecimiento de la cuenta fiscal de la entidad, lo cual es un balance muy positivo sobre la gestión y procesos de la entidad.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A. Recursos

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)	CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2015 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre		Vigencia Fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre	
Activo Total	124.271	Activo Total	128.220
- Corriente	20.181	- Corriente	24.596
- No Corriente	104.090	- No Corriente	103.624
Pasivo Total	35.432	Pasivo Total	25.977
- Corriente	35.432	- Corriente	25.977
- No Corriente	-	- No Corriente	-
Patrimonio	88.839	Patrimonio	102.243
Vigencia Fiscal Año 2017 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre		Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 30 del mes de Noviembre	
Activo Total	123.861	Activo Total	144.293
- Corriente	22.208	- Corriente	25.927
- No Corriente	101.653	- No Corriente	118.366
Pasivo Total	17.308	Pasivo Total	24.781
- Corriente	17.308	- Corriente	24.781
- No Corriente	-	- No Corriente	-
Patrimonio	106.553	Patrimonio	119.512

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2015 Comprendida entre el día 01 del mes de <u>enero</u> y el día 31 del mes de <u>diciembre</u>	
Ingresos Operacionales	105.646
Gastos Operacionales	96.993
Costos de Venta y Operación	-
Resultado Operacional	8.653
Ingresos Extraordinarios	20.392
Gastos Extraordinarios	224
Resultado no Operacional	20.168
Resultado Neto	28.821

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2017 Comprendida entre el día 01 del mes de <u>enero</u> y el día 31 del mes de <u>diciembre</u>	
Ingresos Operacionales	106.038
Gastos Operacionales	105.062
Costos de Venta y Operación	-
Resultado Operacional	976
Ingresos Extraordinarios	13.345
Gastos Extraordinarios	4.686
Resultado no Operacional	8.659
Resultado Neto	9.635

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 01 del mes de <u>enero</u> y el día 31 del mes de <u>diciembre</u>	
Ingresos Operacionales	108.221
Gastos Operacionales	102.823
Costos de Venta y Operación	-
Resultado Operacional	5.398
Ingresos Extraordinarios	13.770
Gastos Extraordinarios	401
Resultado no Operacional	13.369
Resultado Neto	18.767

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 01 del mes de <u>enero</u> y el día 30 del mes de <u>noviembre</u>	
Ingresos Operacionales	106.557
Gastos Operacionales	110.679
Costos de Venta y Operación	-
Resultado Operacional	(4.122)
Ingresos Extraordinarios	594
Gastos Extraordinarios	285
Resultado no Operacional	309
Resultado Neto	(3.813)

B. Bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
VIGENCIA FISCAL AÑO 2015 COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 01 DEL MES ENERO Y EL DÍA 31 DEL MES DICIEMBRE	
Terrenos	1.495
Edificaciones	12.375
Construcciones en curso	0
Maquinaria y equipo	814
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	12.438
Equipos de comunicación y computación	27.027
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	7.011
Bienes Muebles en Bodega	4.187
Redes, Líneas y Cables	1.759
Plantas, Ductos y Túneles	1.687
Otros Conceptos (incluido depreciación y provisión)	(29.789)
	39.004

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
VIGENCIA FISCAL AÑO 2016 COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 01 DEL MES ENERO Y EL DIA 31 DEL MES DICIEMBRE	
Terrenos	1.495
Edificaciones	12.375
Construcciones en curso	609
Maquinaria y equipo	817
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	13.510
Equipos de comunicación y computación	29.587
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	7.295
Bienes Muebles en Bodega	575
Redes, Lineas y Cables	1.216
Plantas, Ductos y Túneles	1.783
Otros Conceptos (incluido depreciación y provisión)	(33.862)
	35.402
CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
VIGENCIA FISCAL AÑO 2017 COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 01 DEL MES ENERO Y EL DIA 31 DEL MES DICIEMBRE	
Terrenos	1.495
Edificaciones	13.026
Construcciones en curso	0
Maquinaria y equipo	825
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	15.954
Equipos de comunicación y computación	27.987
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	7.109
Bienes Muebles en Bodega	694
Redes, Lineas y Cables	1.098
Plantas, Ductos y Túneles	1.934
Otros Conceptos (incluido depreciación y provisión)	(35.944)
	34.177
CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
VIGENCIA FISCAL AÑO 2018 COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 01 DEL MES ENERO Y EL DIA 30 DEL MES NOVIEMBRE	
Terrenos	37.469
Edificaciones	39.611
Construcciones en curso	0
Maquinaria y equipo	2.780
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	17.319
Equipos de comunicación y computación	29.166
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	7.344
Bienes Muebles en Bodega	349
Redes, Lineas y Cables	0
Plantas, Ductos y Túneles	0
Otros Conceptos (incluido depreciación y provisión)	(26.250)
	107.788

4. PLANTA DE PERSONAL:

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción:			
A la fecha de inicio de la gestión (a 13/10/2015)	70	66	4
A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación (07/02/2019)	75	73	2
Variación Porcentual	6,67%	9,59%	-100,00%
Cargos de Carrera Administrativa:			
A la fecha de inicio de la gestión (a 13/10/2015)	1288	1276	12
A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación (07/02/2019)	1290	1253	37 (El número de vacantes corresponde a aquellas que solo pueden proveerse por lista de elegibles, por cuanto ya están en firme)
Variación Porcentual	0,16%	-1,84%	67,57%

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Vigencia Fiscal Año 2015 Comprendida entre el 15 del mes octubre y el día 31 del mes diciembre.				
Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado (Marque "x")	En Proceso (Marque "x")	
Proyecto	Adquisición infraestructura para la operación de la UAEMC a nivel nacional	X		600
Proyecto	Adecuación, ampliación, adquisición, dotación y mantenimiento de las sedes y puestos migratorios de la UAEMC a nivel nacional	X		410
Proyecto	Adquisición, reposición y conservación de medios de transporte a nivel nacional.	X		320
Proyecto	Mejoramiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones a nivel nacional	X		14.441,00
Proyecto	Implementación del programa de gestión y conservación documental a nivel nacional	X		1.600,00
Proyecto	Implementación y diseño de mecanismos que permitan la adecuada capacitación y generación de cultura de aprendizaje organizacional a nivel nacional	X		1.050,00
Proyecto	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el servicio migratorio colombiano	X		150

Vigencia Fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre				
Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado (Marque "x")	En Proceso (Marque "x")	
Proyecto	Adecuación, ampliación, adquisición, dotación y mantenimiento de las sedes y puestos migratorios de la UAEMC a nivel nacional	X		864
Proyecto	Adquisición, reposición y conservación de medios de transporte a nivel nacional.	X		110,6
Proyecto	Mejoramiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones a nivel nacional	X		13.404,40
Proyecto	Implementación del programa de gestión y conservación documental a nivel nacional	X		1.546,00
Proyecto	Implementación y diseño de mecanismos que permitan la adecuada capacitación y generación de cultura de aprendizaje organizacional a nivel nacional	X		950
Proyecto	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el servicio migratorio colombiano	X		185
Vigencia Fiscal Año 2017 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre				
Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado (Marque "x")	En Proceso (Marque "x")	
Proyecto	Adecuación, ampliación, adquisición, dotación y mantenimiento de las sedes y puestos migratorios de la UAEMC a nivel nacional	X		887
Proyecto	Mejoramiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones a nivel nacional	X		15.299,60
Proyecto	Implementación del programa de gestión y conservación documental a nivel nacional	X		1.823,10
Proyecto	Implementación y diseño de mecanismos que permitan la adecuada capacitación y generación de cultura de aprendizaje organizacional a nivel nacional	X		699
Proyecto	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el servicio migratorio colombiano	X		210,2
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes julio				
Denominación	Descripción	Estado		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		Ejecutado (Marque "x")	En Proceso (Marque "x")	
Proyecto	Mejoramiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones a nivel nacional		X	3.564,80
Proyecto	Implementación del programa de gestión y conservación documental a nivel nacional		X	972,9
Proyecto	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el servicio migratorio colombiano		X	2.934,00
Proyecto	Fortalecimiento del programa de gestión y conservación documental a nivel nacional		X	747,1
Proyecto	Consolidación del modelo integral de capacitación por competencias de los funcionarios de la UAEMC a nivel nacional		X	750
Proyecto	Optimización de servicios tecnológicos para la atención de los procesos migratorios a nivel nacional		X	15.450,90

6. OBRAS PÚBLICAS

Está información no aplica a la Entidad dada su misión.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2016 Comprendida entre el día: 18 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
Aportes de la Nación	80.296	79.113	98,5%
Recursos Propios	22.531	28.254	125,4%
Otros conceptos			
Vigencia Fiscal Año 2017 Comprendida entre el día: 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
Aportes de la Nación	76.992	73.757	95,8%
Recursos Propios	32.577	39.680	121,8%
Otros conceptos			
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día: 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
Aportes de la Nación	82.202	82.185	100,0%
Recursos Propios	37.531	38.788	103,3%
Otros conceptos			
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día: 01 del mes enero y el día 31 del mes enero			
Aportes de la Nación	5.218	5.210	99,9%
Recursos Propios	3.364		0,0%
Otros conceptos			

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2016 Comprendida entre el día: 18 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
Funcionamiento	80.363	79.819	99,3%
Inversión	12.348	12.080	98,4%
Otros Conceptos			
Vigencia Fiscal Año 2017 Comprendida entre el día: 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
Funcionamiento	91.716	90.621	98,8%
Inversión	18.919	18.899	99,9%
Otros Conceptos			
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día: 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
Funcionamiento	99.859	98.370	98,5%
Inversión	22.906	22.865	99,8%
Otros Conceptos			

Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día: 01 del mes enero y el día 31 del mes enero			
Funcionamiento	103.916	13.747	13,2%
Inversión	40.433	7.193	17,8%
Otros Conceptos			

8. CONTRATACIÓN:

CONTRATACIÓN 2015				
Vigencia Fiscal Año 2015 Comprendida entre el día 1 del mes de Enero y el día 31 del mes de Diciembre				
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Contratación Licitación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 1	\$ 429.066.600
Contratación Concurso de Méritos	CONSULTORIA		\$ 1	\$ 109.561.753
Contratación Directa	ARRENDAMIENTO		\$ 17	\$ 644.197.099
	COMPRAVENTA		\$ 6	\$ 672.579.566
	INTERADMINISTRATIVO		\$ 8	\$ 1.706.101.928
	MANTENIMIENTO		\$ 3	\$ 378.670.303
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 98	\$ 5.104.951.790
	SUSCRIPCION		\$ 5	\$ 20.812.998
Contratación Selección Abreviada	COMPRAVENTA		\$ 45	\$ 10.412.101.560
	OBRA		\$ 2	\$ 274.487.018
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 35	\$ 3.704.494.740
	SUMINISTRO		\$ 5	\$ 1.599.867.584
Contratación Mínima Cuantía	ARRENDAMIENTO		\$ 2	\$ 4.269.849
	COMPRAVENTA		\$ 38	\$ 379.392.291
	CONSULTORIA		\$ 1	\$ 28.000.000
	OBRA		\$ 4	\$ 45.990.725
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 28	\$ 320.716.997
	SUMINISTRO		\$ 11	\$ 120.776.553
Total contratación Vigencia 2015			310	\$ 25.956.039.354

CONTRATACIÓN 2016				
Vigencia Fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 1 del mes de Enero y el día 31 del mes de Diciembre				
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Contratación Licitación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		5	\$ 16.148.684.224
Contratación Directa	ADQUISICIÓN		1	\$ 107.999.999
	ARRENDAMIENTO		18	\$ 541.620.427
	COMPRAVENTA		10	\$ 1.570.497.306
	INTERADMINISTRATIVO		4	\$ 1.824.800.374
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		86	\$ 3.309.786.172
	SUSCRIPCION		1	\$ 299.000
Contratación Selección Abreviada	COMISION		1	\$ 600.000.000
	COMPRAVENTA		49	\$ 5.067.360.285
	OBRA		5	\$ 825.896.197
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		24	\$ 1.922.087.009
Contratación Mínima Cuantía	SUMINISTRO		10	\$ 1.285.615.208
	COMPRAVENTA		13	\$ 188.989.573
	MANTENIMIENTO		3	\$ 44.561.577
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		27	\$ 254.410.279
	SUMINISTRO		11	\$ 138.413.900
Total contratación Vigencia 2016			268	\$ 33.831.021.530

CONTRATACIÓN 2017				
Vigencia Fiscal Año 2017 Comprendida entre el día 1 del mes de Enero y el día 31 del mes de Diciembre				
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Contratación Licitación	COMPRAVENTA		1	\$ 2.103.773.685
	OBRA		1	\$ 501.134.013
Contratación Concurso de Méritos	INTERVENTORIA		1	\$ 51.726.944
Contratación Directa	ARRENDAMIENTO		36	\$ 1.103.424.220
	COMPRAVENTA		11	\$ 2.027.793.560
	INTERADMINISTRATIVO		6	\$ 3.275.627.612
	PRESTACION DE SERVICIOS		79	\$ 2.993.063.866
Contratación Selección Abreviada	COMISION		2	\$ 1.081.670.000
	COMPRAVENTA		13	\$ 3.316.834.827
	MANTENIMIENTO		1	\$ 11.092.761.051
	OFERTA MERCANTIL		1	\$ 14.070.682
	ORDEN DE COMPRA		65	\$ 3.163.232.263
	PRESTACION DE SERVICIOS		9	\$ 1.278.851.481
	SUMINISTRO		2	\$ 119.381.290
Contratación Mínima Cuantía	COMPRAVENTA		18	\$ 279.630.556
	MANTENIMIENTO		8	\$ 118.268.000
	PRESTACION DE SERVICIOS		20	\$ 206.719.169
	SUMINISTRO		8	\$ 104.100.000
Total contratación Vigencia 2017			282	\$ 32.832.063.219

CONTRATACIÓN 2018				
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 1 del mes de Enero y el día 31 del mes de Diciembre				
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	Nº. DE CONTRATOS EN PROCESO	Nº. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Contratación Licitación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1	\$ 2.695.512.000
Contratación Directa	APOYO A LA GESTIÓN		9	\$ 284.042.000
	ARRENDAMIENTO	17	2	\$ 2.776.541.959
	COMPRAVENTA	4	12	\$ 2.640.341.178
	INTERADMINISTRATIVO	1	2	\$ 1.720.333.333
	MANTENIMIENTO	2	2	\$ 123.306.649
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	4	\$ 827.570.756
	PROFESIONALES	2	53	\$ 2.122.980.000
	SERVICIOS		4	\$ 115.000.000
Contratación Selección Abreviada	SUMINISTRO		1	\$ 49.592.854
	COMISION		1	\$ 516.000.000
	COMPRAVENTA		10	\$ 3.518.507.392
	ORDEN DE COMPRA	4	80	\$ 6.665.369.270
	PRESTACION DE SERVICIOS		6	\$ 1.198.473.281
Contratación Mínima Cuantía	SUMINISTRO	0	2	\$ 150.000.000
	APOYO A LA GESTIÓN		2	\$ 42.499.880
	COMPRAVENTA		19	\$ 329.692.102
	MANTENIMIENTO	1	16	\$ 270.902.515
	ORDEN DE COMPRA		8	\$ 104.630.521
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		17	\$ 372.848.459
Total contratación Vigencia 2018	SERVICIOS		7	\$ 132.000.000
	SUMINISTRO		11	\$ 158.401.970
		32	269	\$ 26.814.546.118

CONTRATACIÓN 2019				
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 1 del mes de Enero y el día 31 del mes de Enero				
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	Nº. DE CONTRATOS EN PROCESO	Nº. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Contratación Directa	COMPRAVENTA	1	0	\$ 210.269.149
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	0	\$ 3.000.000
	APOYO A LA GESTIÓN	4	0	\$ 99.600.000
	PROFESIONALES	29	0	\$ 1.126.842.666
Contratación Selección Abreviada	ORDEN DE COMPRA	2	0	\$ 1.433.411.145
	SUMINISTRO	1	0	\$ 250.000.000
Contratación Mínima Cuantía	ACEPTACIÓN DE OFERTA	2	0	\$ 55.276.230
Total contratación Vigencia 2018		40	0	\$ 3.178.399.190

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	Nº. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
Manual de procedimientos del Proceso Gestión Tecnológica v.2	Generalidades del manual, caracterización del proceso, política, procedimiento, guías, formatos, instructivos y controles del proceso.	Resolución	1723	30/12/2015
Manual de procedimientos del Proceso Gestión Servicio al ciudadano v.2	Generalidades del manual, caracterización del proceso, política, procedimiento, guías, formatos, instructivos y controles del proceso.	Resolución	786	30/06/2015
Manual de procedimientos del Proceso Gestión Control Migratorio v.4	Generalidades del manual, caracterización del proceso, política, procedimiento, guías, formatos, instructivos y controles del proceso.	Resolución	760	25/05/2016
Manual de procedimientos del Proceso Gestión Verificación Migratoria v.4	Generalidades del manual, caracterización del proceso, política, procedimiento, guías, formatos, instructivos y controles del proceso.	Resolución	1717	30/12/2015
Manual de procedimientos del Proceso Gestión Administrativa v.2	Generalidades del manual, caracterización del proceso, política, procedimiento, guías, formatos, instructivos y controles del proceso.	Resolución	1227	30/09/2015
Manual de procedimientos del Proceso Gestión Contractual v.7	Generalidades del manual, caracterización del proceso, política, procedimiento, guías, formatos, instructivos, controles del proceso y régimen contratación estatal.	Resolución	2043	15/11/2017
Manual de procedimientos del Proceso Gestión Comunicación v.3	Generalidades del manual, caracterización del proceso, política, procedimiento, guías, formatos, instructivos y controles del proceso.	Resolución	815	23/05/2017
Manual de procedimientos del Proceso Gestión Jurídica v.2	Generalidades del manual, caracterización del proceso, política, procedimiento, guías, formatos, instructivos y controles del proceso.	Resolución	1715	30/12/2015
Manual de procedimientos del Proceso Gestión Control Interno v.4	Generalidades del manual, caracterización del proceso, política, procedimiento, guías, formatos, instructivos y controles del proceso.	Resolución	602	13/03/2018
Manual de procedimientos del Proceso Gestión Control Disciplinario Interno v.2	Generalidades del manual, caracterización del proceso, política, procedimiento, guías, formatos, instructivos y controles del proceso.	Resolución	1085	4/07/2017
Manual de Políticas Contables de Migración Colombia	Se adopta el manual de Políticas contables aprobado por el Comité Técnico para la implementación de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público-NICSP.	Resolución	2402	28/12/2017
Estatuto de Auditoría Interna de Migración Colombia	Adopta el Estatuto de Auditoría Interna de la Entidad de conformidad con el Decreto 648 de 2017.	Resolución	171	19/01/2018
Manual Específico de Funciones y competencias laborales de la planta de empleos de Migración Colombia	Adopta el Manual Específico de Funciones y competencias laborales para los empleos que conforman la planta de personal de la entidad de conformidad con el Decreto 4063 de 2011.	Resolución	922	27/07/2015
Manual Específico de Funciones y competencias laborales de la planta de empleos de Migración Colombia	Modifica el Manual Específico de Funciones y competencias laborales para los empleos que conforman la planta de personal de la entidad de conformidad con el Decreto 0167 de 2016.	Resolución	428	17/03/2016
Manual Específico de Funciones y competencias laborales de la planta temporal de Migración Colombia	Adopta el Manual Específico de Funciones y competencias laborales de los empleos de la planta temporal creados bajo Decreto 989 de 2018.	Resolución	922	27/07/2015
Reglamento de PQRDS-F de Migración Colombia	Lineamientos a seguir para la recepción, radicación, trámite interno y respuesta final de las PQRDS-F de Migración Colombia.	Directiva	28	19/12/2016

10. CONCEPTO GENERAL:

La gestión administrativa de la Entidad ha tenido dos pilares fundamentales, el talento humano y la tecnología, buscando que exista una complementariedad entre estos dos factores que permita a la Migración Colombia hacer frente a los flujos crecientes de viajeros internacionales, al éxodo de ciudadanos venezolanos y en general a la mayor demanda de los servicios que presta la Entidad.

Talento Humano

La Entidad ha promovido la capacitación de sus funcionarios en distintos niveles, con capacitaciones que abarcan temas como documentología, grafología, derechos humanos, análisis de datos, procedimientos administrativos, contratación pública, Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, entre muchas otras. Dentro de esta materia cabe resaltar el plan de capacitación en el idioma inglés, el cual ha permitido que en promedio más de 100 funcionarios cada año tomen clases de inglés en el país y 54 participaran en programas de inmersión en los Estados Unidos con el fin de perfeccionar sus habilidades en este idioma. En el año 2017 Migración implementó un sistema de capacitación virtual, que permite a los funcionarios tomar cursos introductorios a los procesos de control migratorio, verificaciones y extranjería, así como atención al ciudadano, con lo cual se garantiza una correcta capacitación de los funcionarios para el desempeño de sus funciones. Desde 2015, la Entidad ha invertido \$3.499 millones en sus programas de capacitación y ha impactado al 100% de sus servidores públicos en múltiples ocasiones.

La entidad ha promovido el intercambio de experiencias con instituciones homologas de distintos países como España, China, Brasil y Estados Unidos, entre otros. Producto de estas gestiones se logró que 41 funcionarios asistieran a cursos internacionales en dichos países.

Por otra parte, desde 2017 la Entidad ha venido adelantando el proceso de nombramiento de 513 personas que ganaron el concurso adelantado por la Comisión Nacional del Servicio Civil, con lo cual Migración contará con 1169 funcionarios de carrera administrativa y 121 en nombramientos provisionales.

Otro aspecto importante dentro del desarrollo del talento Humano, ha sido la continuidad en la creación y fortalecimiento de los valores de nuestros servidores públicos para combatir la corrupción al interior de la Entidad. Dentro de esta iniciativa se ha realizado anualmente en el mes de mayo la celebración del día institucional de la transparencia, con lo cual se busca concientizar a nuestros servidores públicos sobre la importancia de un correcto proceder. Adicionalmente, en el año 2017 se creó al interior de la Entidad un comité anticorrupción encargado de evaluar los distintos procesos y actividades, con el fin de realizar recomendaciones que permitan disminuir los riesgos de corrupción al interior de Migración Colombia.

Durante la vigencia 2018 la Entidad promovió la creación de una planta temporal de 80 funcionarios, que tienen como principal objetivo apoyar los procesos de control migratorio y verificaciones de ciudadanos venezolanos. Esta planta está vigente hasta el 31 de diciembre de 2019.

Estado Acuerdos Sindicales

Respecto a la existencia de organizaciones sindicales constituidas dentro de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, se tiene que desde la creación de la Entidad, mediante el Decreto 4062 de 2011, se ha dado la creación de dos (2) organizaciones sindicales, así:

La primera de ellas denominada como Organización Sindical de Empleados Públicos de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, conocida por sus siglas "OSEMCO", la cual cuenta con registro de inscripción del acta de constitución No. I-023 del 28 de marzo de 2012.

Actualmente está constituida por una Junta Directiva Nacional precedida por el funcionario Edinson Bonilla Jimenez, y por un total de cuatro (4) subdirectivas regionales, dentro de las cuales se cuenta con un total de 263 funcionarios asociados que aportan a través del grupo de nómina la respectiva cuota sindical.

Las juntas directivas de la organización sindical OSEMCO están conformadas de la siguiente manera:

1. Junta directiva Nacional: Precedida por Edinson Bonilla Jimenez y 11 dirigentes sindicales adicionales.
2. Subdirectiva Regional Andina: Precedida por Oscar Guateque Cruz y 11 dirigentes sindicales adicionales.
3. Subdirectiva Regional Occidente: Precedida por Jhon Jairo Rico Santillana y 11 dirigentes sindicales adicionales.
4. Subdirectiva Regional Caribe: Precedida por Henry Pineda y 11 dirigentes sindicales adicionales.
5. Subdirectiva Regional Oriente: Precedida por Luis Hernán Luna Chía y 12 dirigentes sindicales adicionales.

Con la citada organización sindical, Migración Colombia ha venido celebrando Acuerdos Colectivos, en desarrollo no solo del proceso de negociación sino del derecho fundamental en cabeza de estos funcionarios, para lo cual se han obtenido resultados positivos, suscribiendo los acuerdos de los años 2014, 2015, 2016 y 2017.

1. En el año 2014: Peticiones acordadas 36, de las cuales 1 falta por cumplir y frente a las cuales se han presentado novedades en 4.
2. En el año 2015: Peticiones acordadas 27, de las cuales 2 faltan por cumplir y frente a las cuales se han presentado novedades en 10.
3. En el año 2016: Peticiones acordadas 54, de las cuales 4 faltan por cumplir y frente a las cuales se han presentado novedades en 18.
4. En el año 2017: Peticiones acordadas 7, de las cuales 2 faltan por cumplir y frente a las cuales se han presentado novedades en 3.

En alusión a lo anterior, resulta importante mencionar que las novedades a las que se hacen referencia, se han venido revisando y solucionando dentro del Comité de seguimiento a los acuerdos colectivos.

Con respecto al Acuerdo Colectivo del año 2018, este se suscribió el pasado 26 de noviembre de 2018 y se acordaron 26 puntos.

Por el otro lado, la Entidad cuenta con un segundo sindicato denominado Sindicato Nacional de Trabajadores Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, conocida por su abreviatura "SINTRAMIGRACOL", con registro de inscripción del acta de constitución No. I-10 del 15 de marzo de 2017.

De conformidad con la última acta allegada a la Entidad, esta organización se creó con un total de 30 funcionarios; sin embargo no ha habido actualización en el registro del archivo sindical del Ministerio del Trabajo, por lo que actualmente se desconoce el estado de conformación del mismo.

Aunado a lo anterior, tampoco han solicitado el descuento de la cuota sindical a través del grupo de nómina, por lo que Migración Colombia no tiene certeza frente a la cantidad de asociados con los que cuenta esta organización sindical, ni tampoco respecto a quienes integran su Junta Directiva. Ésta, en principio, es precedida por el funcionario Eddy Simón Parga García y en la presente vigencia no presentaron pliego de peticiones para hacer parte del proceso de negociación colectiva convocado desde el pasado 8 de marzo hasta el 15 de mayo.

Estado de Contratación

En cumplimiento de los principios que rigen la Contratación Pública, la Entidad adelanta la totalidad de los procesos desde la vigencia 2018, en la plataforma del SECOP II y en la tienda virtual del Estado Colombiano cuando a ello hubiere lugar, adicionalmente cuenta con el sistema documental Orfeo archivo electrónico, donde reposa todo el expediente virtual.

La información registrada por la Entidad en el SECOP II y en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, está disponible en tiempo real en razón a que las actuaciones del Proceso de Contratación tienen lugar electrónicamente a través de dichas plataformas transaccionales.

La documentación que se encuentra en la plataforma del SECOP II y en el sistema documental Orfeo archivo electrónico es la siguiente:

Documentos del proceso, documentos de los proponentes, documentos de selección, documentos del contrato, documentación relacionada con la ejecución del contrato, modificaciones al Contrato, Adiciones y Prórrogas, esto es que la documentación desde la planeación hasta la liquidación reposa en los dos sistemas.

Los funcionarios administradores de la Plataforma están en cabeza del Grupo de Contrato, quienes administran los permisos y dan acceso de acuerdo a los perfiles.

Durante este primer semestre del 2019, la entidad tiene programado realizar una serie de procesos de contratación que revisten una especial importancia, por lo cual considero relevante hacer las siguientes precisiones y/o recomendaciones:

Contrato de Vigilancia - \$14.187 millones

- El contrato actual con la empresa que presta los servicios de vigilancia a nivel nacional tiene recursos suficientes para que se preste el servicio hasta el 25 de mayo de 2019.
- Se ha previsto hacer una contratación hasta el mes de julio de 2022, por lo cual se están adelantando las gestiones pertinentes para la obtención de vigencias futuras. El día 25 de enero se envió la solicitud a la Cancillería para su visto bueno y posterior trámite ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- La licitación debería abrirse a mediados de marzo de 2019.

Contrato de Seguros \$3.043 millones

- El contrato actual de seguros tiene pólizas vigentes hasta el 24 de mayo de 2019.
- También se ha encontrado pertinente hacer un proceso de contratación de pólizas hasta julio de 2022. La solicitud de vigencias futuras también se realizó el 25 de enero de 2019.
- En este caso también se debe iniciar la licitación a más tardar el 27 de marzo de 2019, y con el apoyo del corredor de seguros que salga elegido del proceso que actualmente se encuentra en marcha.

Corredores de seguros:

- Actualmente se encuentra en evaluación el proceso de contratación de corredores de seguros. Se tiene previsto tener seleccionado al mismo el próximo 14 de febrero.

Elaboración Cédulas de Extranjería – \$4.852 millones

- La Subdirección de Extranjería tiene estimado que los recursos del contrato actual son suficientes hasta el 31 de mayo de 2019, sin embargo, este tema debe monitorearse constantemente por cuanto la demanda de Cédulas de Extranjería es variable.
- Al igual que en los casos anteriores, se ha previsto hacer una contratación hasta julio de 2022 y las vigencias futuras se solicitaron el 25 de enero.
- Teniendo en cuenta que una vez seleccionado el contratista, este debe contar con un plazo de al menos 30 días para iniciar el proceso de elaboración del documento, la actual licitación debería abrirse hacia la tercera semana de febrero de 2019.
- En caso que para el momento estimado para abrir la licitación no se cuente con la autorización de vigencias futuras, considero que igualmente es posible hacer la apertura por cuanto esta se abre con el borrador del proyecto de pliegos. En todo caso no sería posible la publicación de los pliegos sin el debido soporte presupuestal.
- Teniendo en cuenta que el actual modelo de la Cédula de Extranjería lleva cerca de 2 años de expedición, se ha considerado inconveniente hacer cambios al mismo y por lo tanto se ha dado la línea de contratar la elaboración de un documento de idénticas características al actual.

Centro de Contacto - \$4.153 millones

- El contrato actual tiene recursos para mantener el servicio hasta el 30 de junio de 2019.
- Se ha previsto hacer una contratación por 2 años y por lo tanto se están tramitando las respectivas vigencias futuras.
- Si bien es cierto, el servicio se ha contratado de manera directa en los últimos años, se debe garantizar la realización de un estudio de mercado que permita evidenciar si la propuesta presentada por una entidad pública se constituye como la oferta más favorable para la entidad. Este análisis del mercado debería estar listo para el mes de febrero con el fin de tener la posibilidad de iniciar una licitación si las ofertas de carácter público no son las más favorables.

Captura de Información de la TMF en frontera - \$2.400 millones

- El actual contrato tiene recursos hasta el 15 de mayo
- Se tiene prevista la contratación del servicio hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Se ha estimado que el nuevo contratista deberá tener un periodo de 2 a 3 semanas para entrar a operar, por lo cual la contratación de este servicio debe abrirse a mediados de febrero para garantizar la continuidad en la prestación del servicio.

Tecnología

Durante los últimos 4 años la Entidad ha invertido \$57.211 millones en tecnología, los cuales han sido ejecutados a través de un proyecto de inversión que tiene Migración para tal fin. Con estos recursos la Entidad ha mejorado de manera significativa el desempeño del sistema de control migratorio, ha modernizado sus procesos y mejorado la seguridad de sus sistemas.

Entre los aspectos a destacar en el ámbito tecnológico se encuentra la implementación del sistema de migración automática en el aeropuerto Rafael Nuñez de la ciudad de Cartagena, la creación e implementación de pasillos automáticos (BIOMIG) en la zona de inmigración del aeropuerto El Dorado de la ciudad de Bogotá, la puesta en funcionamiento del Centro Conjunto de Análisis Migratorio – CECAM, la plataforma web para tramitar 100% web los Permisos Temporales de Permanencia y el Certificado de Movimientos Migratorios, sistemas móviles de verificación y registro de movimientos en las zonas de frontera con Venezuela de ciudadanos con TMF.

Estado Actual de los Archivos de la Entidad

Migración Colombia asumió el proceso de extranjería que adelantaba el DAS, dando cumplimiento a lo establecido artículo 23 del Decreto 4057 de 2011, el cual establece que... "los archivos relacionados con las funciones que se trasladan, serán asumidos por las entidades que las reciben en el estado en que se encuentran, en cumplimiento al modo de flexibilización y principio de procedencia".

La Ley General de Archivos 594 de 2000, contempla la obligatoriedad de conformar los archivos públicos, mediante la creación, organización, preservación y control de los mismos, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y la normatividad archivística.

Migración Colombia en desarrollo de lo previsto en el artículo 15 de Decreto 4057 de 2011 recibió en calidad de cesión el Contrato Interadministrativo 143 de 2010 suscrito entre el Archivo General de la Nación y el Departamento Administrativo de Seguridad DAS, el cual tenía por objeto "la realización del inventario documental y la organización archivística correspondiente al archivo de extranjería del Departamento Administrativo de Seguridad DAS". Como resultado de la ejecución de este contrato en noviembre de 2012 se recibió un total de 2.521 metros lineales de archivo.

El DAS en supresión hace una primera entrega en desarrollo de lo previsto en el artículo 23 del Decreto 4057 de 2001, Migración Colombia recibió del DAS en proceso de supresión un total de 2.521 metros lineales de documentación mediante Acta del 10 de julio de 2014 y una segunda entrega mediante comunicación con del 6 de mayo de 2014 el DAS en proceso de supresión, correspondiente a 754 metros lineales de archivo.

De los archivos anteriores Migración Colombia en cumplimiento de lo establecido en los Decreto 1382 de 1995 y 998 de 1977, acordó y concertó con el Archivo General de la Nación la entrega de archivos en calidad de Transferencia Secundaria; es así como mediante las Actas correspondientes se hicieron las siguientes entregas:

- Acta de Transferencia Secundaria del 13 de diciembre de 2012 y verificada mediante Acta del 30 de julio de 2013 el Archivo General de la Nación recibió 845 metros lineales de archivo con expedientes de la serie documental "Historias de Extranjeros" que cumplieron con los criterios para determinar los periodos de retención y que por ser documentación considerada como de "Conservación Total" debía entregarse a dicha entidad como parte del patrimonio documental de la nación.
- Acta de Transferencia Secundaria del 30 de diciembre de 2013 el Archivo General de la Nación recibió 384 metros lineales de archivo con expedientes de la serie documental "Historias de Extranjeros" que cumplieron con los criterios para determinar los periodos de retención y que por ser documentación considerada como de "Conservación Total" debía entregarse a dicha entidad como parte del patrimonio documental de la nación.

Actualmente Migración Colombia cuenta con un Contrato Interadministrativo con la Empresa de Servicios Postales Nacionales S.A, (472), para la adecuada conservación y organización del volumen de documentos que se generan a diario, por no contar con la infraestructura adecuada que le permita tener depósitos para tal fin, dando así cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo 008 de 2014 del Archivo General de la Nación.

Migración Colombia cuenta con el sistema de Gestión Documental ORFEO, que le permite tener la infraestructura tecnológica para la administración y digitalización de los archivos, garantizando la consulta inmediata, conservación, organización y archivo de la Entidad.

La Entidad cuenta con la Implementación de la firma electrónica, atendiendo a los requisitos de autenticidad, integridad, inalterabilidad, fiabilidad, disponibilidad y conservación que garanticen su valor de evidencia a lo largo del ciclo de vida, de conformidad a lo establecido en la Ley 527 de 1999 y en el Decreto 2364 de 2012.

Actualmente se tiene un aproximado de 6.300 metros lineales de archivo correspondiente a expedientes de extranjeros generados a partir del 1 de enero de 2012 y de archivo de gestión de la Entidad.

Otros Aspectos Relevantes

- Desde 2015, la Entidad ha mostrado un crecimiento significativo en sus ingresos pues pasaron de \$16.077 en 2014 a \$31.242 millones en 2017, lo cual ha permitido que la entidad asuma con recursos propios una mayor proporción del presupuesto de gastos, pasando del 13,2% en 2014 al 30,8% en 2018. Este incremento se debe principalmente al cobro a los ciudadanos de origen canadiense por el uso del sistema Platinum desde diciembre del 2014, que para el 2017 ascendió a la suma de \$6.367 millones, convirtiéndose en el principal rubro de ingresos seguido del recaudo proveniente de la expedición de cédulas de extranjería por valor de \$6.098 millones.

- Desde 2015, la entidad ha sido vinculada y demandada en jurisdicción de Tutela en 3.482 ocasiones por temas relacionados con permisos de salida del país de menores de edad, impedimentos de salida del país y regularización o identificación de extranjeros, las cuales han sido debidamente atendidas. De igual forma se han defendido a la Entidad en 730 demandas, que tienen como principal origen la reclamación de derechos laborales de los exfuncionarios del extinto DAS. A la fecha están vigentes 344 procesos en contra de la entidad con pretensiones por \$33.351 millones.

- Durante 2017 Migración Colombia obtuvo la certificación de calidad, a partir de la Auditoría de Certificación de Calidad realizada por el ICONTEC, que evaluó el cumplimiento de los requisitos y procedimientos establecidos por la norma ISO 9001:2015, reflejando la capacidad de la Entidad para suministrar productos y servicios, cumpliendo con los requisitos del ciudadano y de la normatividad vigente, para ser reconocida como un modelo exitoso de gestión pública.

Esta certificación se asignó a Migración Colombia como autoridad migratoria de los ciudadanos nacionales y extranjeros en los servicios y productos de Inmigración y Emigración, Migración automática, emisión de cédulas de extranjería, permiso temporal de permanencia, certificado de movimientos migratorios, registro de extranjeros y medidas migratorias, ejecutados en las doce regionales donde opera la Entidad. Este logro hace parte de todo el ejercicio de consolidar un sistema integrado de gestión que incorpora adicionalmente asuntos Medioambientales, de Seguridad de la Información y de Cifras y Estadísticas Estables, entre otros; procesos que se vienen trabajando desde el año 2015.

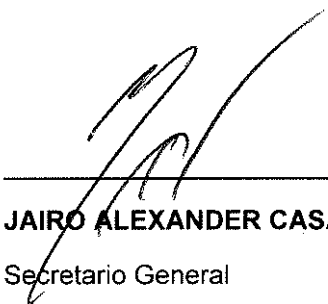
Finalmente, se realizaron reuniones de empalme con el Dr. Winston Andres Martinez y los jefes de las áreas de Administrativa y Financiera, Talento Humano, Control Interno Disciplinario, Tecnología y Planeación, en donde se revisaron los temas en curso y las siguientes recomendaciones:

1. La Dirección ha solicitado hacer una revisión nacional de coordinadores y supervisores, esto con el fin de promover cambios dinamizadores de los procesos. Esta actividad debe realizarse en los meses de febrero y marzo de 2019.
2. Priorizar dentro del gasto de la oficina de tecnología la renovación de las máquinas de migración automática en El Dorado. Se ha solicitado a tecnología un sistema con la simplicidad de BioMig, pero que mantenga la imagen de un servicio VIP. En el Plan de Adquisiciones de esa dependencia no se ha incorporado este tema.
3. Hacer seguimiento a la revisión de turnos a nivel nacional. A pesar de las directrices del Señor Director y de las circulares enviadas por la Secretaría General, es necesario estar

validando que en ningún puesto de control tengan establecidos turnos de las de 12 horas diarias.

4. Se debe revisar la pertinencia de los esquemas de rotación temporal a puestos lejanos que realizan algunas Direcciones Regionales.
5. Hacer seguimiento al proceso de imposición registro, cobro y recaudo de multas, lo cual está dentro del plan de mejoramiento reportado a la Contraloría. Se han establecido dos líneas de acción, por un lado, la revisión del proceso desde que se impone la multa hasta el momento en que se recauda, garantizando el debido registro contable y trazabilidad de la cartera. La segunda línea de trabajo está en la revisión de las multas impuestas desde hace 5 años para identificar las que nunca han sido registradas en la contabilidad, ni han pasado a cobro jurídico. Este tema debe ser liderado por Verificaciones.
6. Se debe hacer seguimiento a la disponibilidad de recursos por cuenta del aplazamiento en el presupuesto y la caída en los ingresos por el no cobro a canadienses. Se debe tener especial cuidado con los compromisos que adquiera la entidad con cargo a recursos propios pues no se deben adelantar contrataciones si se tiene incertidumbre sobre el recaudo de la vigencia.
7. Seguimiento al convenio con el Invias para la entrega de áreas en la zona de Tienditas como contraprestación por la entrega de la antigua sede de Migración en Cúcuta. Está pendiente por parte del Invias del avalúo de las zonas de tienditas para hacer el balance financiero. Se tiene previsto recibir el edificio que se construyó para Migración Colombia, el edificio de oficinas administrativas y una zona de parqueaderos.
8. Seguimiento a la Directiva Presidencial sobre austeridad del gasto.

11. FIRMA:



JAIRO ALEXANDER CASALLAS MACHETE
Secretario General

1. The first part of the document is a list of the names of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of the names of the members of the committee.

3. The third part of the document is a list of the names of the members of the committee.

4. The fourth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

5. The fifth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

1999

1. The first part of the document is a list of the names of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of the names of the members of the committee.

FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA

DÍA	MES	AÑO
07	02	2019

TEMA O ACTIVIDAD A REALIZAR: Empalme Secretaría General	ACTA N°: _____
FUNCIONARIO RESPONSABLE: Alexander Casallas M.	HORA: _____
CAPACITADOR (Si hace referencia a una capacitación):	LUGAR: Sala de Juntas de la Dirección

[illegible]

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY